

Rut : 69.090.600-7  
 Dirección : Plaza de Armas N° 242  
 Teléfono : 56-72-2978896  
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ  
 Unidad de Compra : Salud Municipal  
 Fecha Envío OC. : 20-11-2014 16:59:47  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3864-506-CM14

<b>SEÑOR (ES)</b> : REUTTER S A	<b>A Sr (a)</b> : FERNANDO VILLEGAS
<b>DIRECCIÓN</b> : AVDA. EL SALTO N° 4447 Huechuraba Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> : 02 4897112
<b>RUT</b> : 81.210.400-4	<b>FAX</b> :

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> :	Compra de insumos dentales		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :	21-11-2014		
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> :	Cabello N° 250	Santa Cruz	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> :	Cabello N° 250	Santa Cruz	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
<b>METODO DE DESPACHO</b> :	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO</b> :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC</b> :	Inés Gutiérrez	56-72-2978896	adquisicionescesfamsantacruz@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53102504 2239-7-LP12	Guantes o manoplas	200	(975439) GUANTES TRESOR EXAMINACION BLANCO TALLA S 100 UNIDADES 990439	(975439) GUANTES TRESOR EXAMINACION BLANCO TALLA S 100 UNIDADES; Código: ;Región : VI	1.790,00	0,00	0,00	358.000

<b>Neto</b>	\$	<b>358.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>7.160</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>350.840</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>66.660</b>
<b>Total</b>	\$	<b>417.500</b>

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

**Fuente Financiamiento:** convenio Odontológico Preventivo en Pob

**Observaciones:**

Compra de insumos dentales para el CESFAM de Santa Cruz, con cargo Convenio GES Odontológico Adulto 60 años 2014 y convenio Odontológico Preventivo en Población Pre-escolar 2014.

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>